



Fecha: 06/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 174
Cm0033

Proveedor UVAS DE LA PATAGONIA SA (325)
Las Violetas 549-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	400,00	(211140054 - 12) COMIDA LIOFILIZADA [2025 560-187] COMIDA LIOFILIZADA Tipo CAMPS - POLLO AL CURRY CON ARROZ	13.680,00	5.472.000,00
0	2	170,00	(211140054 - 12) COMIDA LIOFILIZADA [2025 560-187] COMIDA LIOFILIZDA Tipo CAMPS - GUISO DE LENTEJAS VEGETARIANO	11.400,00	1.938.000,00
0	3	30,00	(211140054 - 13) COMIDA LIOFILIZADA SIN TACC [2025 560-187] COMIDA LIOFILIZADA SIN TAC Tipo ÑERI	15.500,00	465.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL		7.875.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA San Martin 1401 de la Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 180

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 264 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 87765 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N°
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.
9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 174
Cm0033

Proveedor UVAS DE LA PATAGONIA SA (325)
Las Violetas 549-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario